

Bancos griegos: en la UCI pero viables

Ana Rubio

Diario Expansión (España)

Los test de estrés de la banca griega, publicados recientemente, han mostrado una imagen preocupante de estas entidades: son un enfermo en estado crítico, pero podrán remontar. El BCE interpreta que la solvencia que proyecta para estos bancos a partir de 2016 en el escenario base es una prueba de que las entidades son viables y, por tanto, no hay que resolverlas, pero manifiesta su preocupación sobre su situación actual.

Y es que la crisis ha hecho mella sobre las cuentas bancarias. Mientras que en el examen de estrés al que les sometió el supervisor hace apenas un año sólo uno de los cuatro bancos suspendió, y además lo hizo por un margen mínimo, en esta ocasión todos ellos muestran necesidades de capital elevadas, que ascienden a catorce mil cuatrocientos millones de euros en el peor de los escenarios. Y llueve sobre mojado, teniendo en cuenta que en los años previos ya les inyectaron 41 mil millones, aproximadamente el 23% del PIB del país.

¿Qué ha ocurrido desde entonces? En primer lugar, que operan en una economía que se ha deteriorado fuertemente durante el último año. En un entorno de elevada incertidumbre, la demanda de crédito para invertir en negocios, comprar viviendas o financiar consumo se ha reducido bruscamente. En lo que llevamos de 2015, sólo se ha concedido un 40% del nuevo crédito que hubo en el mismo periodo de 2014, año que tampoco fue bueno. Los hogares y las empresas griegas están atravesando serias dificultades, lo que ha elevado la morosidad hasta el 45%. Además, a pesar del corralito se ha perdido un 26% de los depósitos, que sólo recientemente empiezan a retornar.

En segundo lugar, se están empezando a usar criterios contables más homogéneos internacionalmente. Por ejemplo, el adaptar la definición de morosidad a la de la Autoridad Bancaria Europea (la EBA, por sus siglas en inglés) es uno de los factores que explican que, en el ejercicio de estrés, la morosidad a junio de 2015 aumentara en siete mil millones de euros, especialmente por el tratamiento de los préstamos refinanciados.

Y en tercer lugar, los requisitos mínimos han sido más exigentes en este ejercicio, atendiendo a la más grave situación.

El siguiente paso es la recapitalización de las entidades, en la que probablemente se implicarán fondos privados y públicos. En cuanto a los privados, las iniciativas de los bancos para vender sus filiales en el extranjero, canjear bonos por acciones o atraer a nuevos inversores tendrán previsiblemente un éxito limitado. En particular, los fondos obtenidos dependerán crucialmente de si las entidades tienen que ser nacionalizadas, lo que las haría menos atractivas.

Las autoridades han insistido en que la recapitalización tiene que ocurrir antes de final de año, lo que evitaría aplicar la normativa europea de absorción de pérdidas que entra en vigor en 2016 y que intervenga el Fondo Único de Resolución. Así, podría cumplirse la afirmación del supervisor europeo de que los depositantes no van a asumir pérdidas, lo que es comprensible en un país donde casi todos los depósitos provienen de familias y pymes y donde sólo ahora se están empezando a recuperar de una fuga de capitales masiva. Sí que asumieron pérdidas los depositantes en Chipre, y a sus bancos les está costando recuperarse. Sin embargo, sí es previsible (e incluso deseable) algún grado de absorción de pérdidas por parte de accionistas o bonistas.

Después llegaría la recapitalización con fondos públicos. En el paquete de rescate a Grecia se han reservado 25 mil millones de euros para los bancos griegos, por lo que hay respaldo más que suficiente. En estos momentos, es vital que la recapitalización se realice cuanto antes, para que las entidades puedan empezar a recuperar el pulso perdido y a atender las necesidades de su economía. Además, este enfermo necesita que le traten con otros medicamentos. Un sistema con semejante morosidad y aún dependiente de

la liquidez de emergencia del BCE va a necesitar de medidas en otros frentes y durante un periodo prolongado.

La crisis griega ya no acapara los debates políticos internacionales, pero los problemas siguen ahí y tienen que ser atendidos.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.